

**PROPUESTA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO QUE CONCLUYÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE INCLUYE EL DECRETO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO**

(sujeto a aprobación por la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de marzo de 2019)

**(cifras en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2018)**

Utilidad del Ejercicio 2018:	10,466
Participación en subsidiarias y asociadas:	<u>(1,926)</u>
Utilidad sujeta a reparto:	8,540
Propuesta de dividendo:	<u>(2,948)*</u>
Remanente que incrementa Utilidades Retenidas:	<u>5,592</u>

El proyecto de aplicación de la cuenta de resultados incluye el decreto de un dividendo en efectivo.

- US\$150 millones aproximadamente.
- Dos exhibiciones (junio y diciembre 2019) contra cupones 149 y 150.
- Decretado en dólares, pagadero en pesos al tipo de cambio determinado por Banco de México 2 días hábiles previos a cada fecha de pago.

\* Considerando USD\$150 millones a un tipo de cambio de \$19.6512 M.N. por dólar al 31 de diciembre de 2018. Monto se ajustará al tipo de cambio de 2 días hábiles previos a los días de pago.